

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

A todas aquellas personas **TERCEROS INTERESADOS** que se crean con derechos e interés directo y que pudieran ser afectados en el procedimiento que por motivo de **ACCIÓN MERODECLARATIVA DE UNIÓN CONCUBINARIA** incoada por el ciudadano **CARLOS LUIS GIL**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-13.925.411** contra las niñas (se omiten el nombre de las niñas de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente), que cursa por ante el Tribunal Primero de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución para la Protección de Niños Niñas y Adolescente de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, bajo el alfanumérico **JMS-(1)-V-2022-485**, que ha sido designada como defensora AD LITEM la ciudadana **OLGA GONZÁLEZ FISTER**, abogada en ejercicio e inscrita en el Inpreabogado bajo el número 148.029, titular de la cédula de identidad número V-8.887.142, con domicilio procesal, en el Sector San Jacinto, Escritorio Jurídico MSA Avenida García de Paredes Quinta La Coromotera Trujillo Estado Trujillo, Zona Postal 3150 número telefónico Cantv. 0272-2360723 y 0424-7009142, dirección de correo electrónico fistermarina@gmail.com.- para que represente los derechos e intereses de los Terceros Interesados que tengan interés directo y manifiesto en la presente causa. Deberán comparecer por ante el Circuito de Protección del Niño Niña y Adolescente, Juzgado Primero de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución para la Protección de Niños Niñas y Adolescente de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo del Estado Trujillo, en la siguiente dirección Av. Diego García de Paredes, Sector San Jacinto, Trujillo Estado Trujillo, notificación esta que se hace a la fecha de su publicación.-

DEFENSORA AD-LITEM

ABOG. OLGA GONZÁLEZ FISTER